

258658



258658

PATENTE
DE
INTRODUCCION

a favor de Don LUIS AZPIQUEETA ROBLES, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle General Pardinas, 87, por "PERFECCIONAMIENTOS EN PERSIANAS ENROLLABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las persianas enrollables.

Para el cierre de ventanas y similares se está acreditando un tipo de persiana constituida por tablillas de resina sintética, obtenidas por extrusión y de forma tal que presentan una sección celular en la que se definen dos perfiles tubulares extremos, unidos mediante dos paredes, respectivamente exterior e interior, entre las cuales se forma una cámara de aire que actúa de aislamiento acústico y térmico. Las tablillas de esta clase

5.
10.



258658

están articuladas mediante diversidad de dispositivos de conexión que, además de permitir el adecuado giro relativo entre las tablillas consecutivas, permiten la separación de estas últimas para dar lugar a la formación de pasos de ventilación, y su cierre completo cuando se desea eliminar totalmente el paso de la luz.

5. Este tipo de persiana representa una notable evolución con respecto a las conocidas con anterioridad a su aparición; no obstante presenta una desventaja importante cual es el hecho de que, como consecuencia de su propia estructura celular, presenta una notable rigidez mecánica en la dimensión transversal de las tablillas que la componen, lo cual obliga utilizar tambores de enrollamiento de diámetros considerable que no pueden ser alojados en la mayoría de obras, o bien la anchura de las tablillas ha de ser reducida en un grado tal que se multiplica indebidamente el número de tablillas necesarias para cerrar una abertura determinada.

10. La presente invención tiene por objeto el introducir unos perfeccionamientos en las persianas enrollables de la clase indicada, mediante los cuales resulta posible reducir considerablemente el radio de curvatura efectivo de la persiana, y permite utilizar tambores de enrollado de diámetros adecuados a todas las construcciones, con tablillas de anchura suficientemente grande para que el coste del cierre no se multiplique indebidamente.

15. En vista de lo que antecede, la presente inven-

27 MAR



258658

- ción consiste en el hecho de estructurar el conjunto de la persiana a base de tablillas de dos tipos distintos, cada uno de los cuales presenta características funcionales esencialmente distintas que se complementan mutuamente en la obtención del objeto indicado anteriormente.
5. Uno de dichos tipos de tablillas está constituido por un perfil celular que comprende dos elementos tubulares extremos constituyentes de sus bordes laterales y en los que se ha dispuesto los medios pertinentes para la articulación y el cierre, cuyos elementos están unidos transversalmente por dos paredes paralelas que constituyen los dos paramentos de la persiana y que a su vez están arriostrados por su parte central mediante un tabique intermedio de refuerzo. El otro tipo de tablilla está constituido por dos perfiles tubulares extremos que definen los bordes laterales correspondientes y están dotados de los medios de articulación y cierre complementarios de los de las tablillas descritas anteriormente, cuyos elementos están conectados transversalmente por medio de un elemento laminar esencialmente plano y dotado de cualidades elásticas suficientes para permitirle adoptar cierta curvatura transversal a los fines de que el conjunto de la persiana pueda adaptarse al tambor de enrollamiento de la misma, incluso en las vueltas más internas del enrollamiento.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Es sabido, por otra parte, que ya se ha propuesto otro tipo de persiana cuyas tablillas están constituidas por dos perfiles tubulares extremos y unidos por

27
258658



- una sección plana intermedia, pero en este caso no se hace mención de la característica de elasticidad que constituye una de peculiaridades esenciales de la combinación proporcionada por el invento. Por consiguiente
5. te la presente invención proporciona un resultado nuevo y, por lo demás, superior al que sería de esperar de la simple agregación de un perfil celular como el descrito anteriormente con un perfil de alma plana y rígida de acuerdo con la segunda proposición.
10. De preferencia los dos tipos de tablillas de la presente invención tienen sendos pares de aletas extremas, dispuestas longitudinalmente y dirigidas hacia el perfil o tablillas opuesta. En uno de los lados de dichos perfiles las dos aletas son esencialmente paralelas y sus bordes libres están vueltos hacia dentro, formando un ángulo agudo con la aleta respectiva, y la parte de perfil tubular comprendida entre dichas aletas
15. presenta un ligero saliente longitudinal, dirigido hacia el espacio comprendido entre ellas y desplazado hacia el paramento exterior de la persiana, de modo que constituye un tope de apoyo para el extremo del dispositivo de acoplamiento de los dos perfiles adyacentes. En el otro borde de los perfiles la aleta situada más
20. cerca del paramento interior de la persiana es esencialmente paralela al plano de la persiana, y su longitud es la adecuada para que su borde, en las posiciones de máxima curvatura de la persiana, no llegue a tropezar con el la aleta adyacente del perfil contiguo; la otra
- 25.

258658²⁷



alata, por el contrario, es más larga y divergente hacia abajo de modo que en la posición cerrada de la persiana solapa ligeramente la otra alata adyacente del perfil contiguo para formar una barrera contra el agua e impedir el paso de la luz.

5.

Las dos tablillas descritas pueden ser montadas para formar la persiana en disposición alternada, unitariamente o formando grupos que contengan el número de unidades deseado, o sea, alternando un elemento celular y un elemento elástico, o bien grupos de dichos elementos, de acuerdo con las necesidades de la construcción.

10.

Las ventajas que los presentes perfeccionamientos confieren a las persianas enrollables de la clase indicada se desprenden claramente de la anterior descripción, bastando hacer constar que al entrar uno de los elementos de naturaleza elástica en la zona de curvatura máxima de la instalación, correspondiente a las primeras vueltas que la persiana da sobre el correspondiente tambor de enrollamiento, el alma elástica del mismo cede a partir del momento en que su ángulo de articulación con el perfil precedente alcanza su valor

15.

mínimo, y hace posible la adaptación del perfil tubular de su extremo opuesto sobre la superficie del tambor o de la vuelta subyacente de la persiana. Por otra parte,

20.

la presencia de los elementos tubulares en posiciones alternadas con respecto de aquéllos que tienen el alma plana, confiere al conjunto del cierre una calidad de

25.

258658²⁷



aislamiento acústico y térmico suficiente para la mayoría de las aplicaciones que se presentan en la práctica.

- Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles accesorios y los elementos complementarios, tales como la naturaleza de los dispositivos de articulación, siempre y cuando ello no constituya una salidamcon respecto del alcance de las siguientes reivindicaciones.
- 5.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:
- 10.

1. Perfeccionamientos en persianas enrollables, del tipo que están constituidas por tablillas celulares articuladas, caracterizados porque consisten en montar alternadamente perfiles celulares que comprenden dos elementos tubulares extremos y dos paredes paralelas intermedias que constituyen los paramentos de la persiana, arriostradas mediante un tabique intermedio de modo que constituyen una estructura rígida, con perfiles constituidos por dos elementos tubulares extremos conectados mediante un alma plana de características elásticas tales que le permiten doblarse transversalmente adoptando una curvatura que disminuye el ángulo de articulación posible entre dos elementos o perfiles rígidos co-
- 15.
- 20.



258658

nectados a bordes respectivos de cada uno de dichos perfiles elásticos.

- 5. 2. Perfeccionamientos en persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque uno de los bordes de cada uno de los dos tipos de perfiles es dotado de dos aletas esencialmente paralelas cuyos bordes libres son vueltos hacia dentro de modo que forman un ángulo agudo con la aleta respectiva, mientras que la parte de elemento tubular comprendida entre dichas aletas es dotado de un ligero saliente longitudinal, dirigido hacia el espacio comprendido entre ellas y desplazado hacia el paramento exterior de la persiana, constituyendo un tope para los eslabones de articulación de las tablillas adyacentes de la persiana.
- 10.

- 15. 3. Perfeccionamientos en persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de dotar el borde opuesto de cada uno de los dos tipos de perfiles, de una aleta interior, corta y esencialmente paralela al plano de la persiana, y de una aleta externa, divergente y de longitud adecuada para solapar el borde del perfil adyacente de la persiana cuando esta última se encuentra en la posición cerrada.
- 20.

4. Perfeccionamientos en persianas enrollables.

- 25. La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de Mayo de 1960.

Luis AZPIGUEBA ROBLES

P. A.